



Expediente: 369/21

Carátula: OSORES BERTA ISABEL Y OTROS C/ BUSTOS NAHUEL NICOLAS Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA II

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 29/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20312671248 - OSORES, BERTA ISABEL-ACTOR

900000000000 - OSORES, JUAN ANGEL-ACTOR

20141348486 - SANTILLAN, JESUS AGUSTIN-ACTOR

27293579186 - BUSTOS, LUCAS MATIAS-DEMANDADO

27293579186 - FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.U., -DEMANDADO

27293579186 - BUSTOS, NAHUEL NICOLAS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala II

ACTUACIONES N°: 369/21



H20774774834

JUICIO: OSORES BERTA ISABEL Y OTROS C/ BUSTOS NAHUEL NICOLAS Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS, 29/12/21 RECARATULADO P/ DECRETO DEL JUZG. C.C.C. III° NOM.. EXPTE. N°369/21

Concepción, 28 de agosto de 2025.-

I°)-Proveyendo escrito de fecha 27/08/2025 - hs. 09:00: Téngase por interpuesto el recurso de casación presentado por la parte actora en contra de la sentencia de fecha 08/08/2025. II°)-Córrase traslado a las demás partes por el término de 10 (diez) días (art. 808 CPCCT- Ley 9531) haciéndoles saber que la presentación (escrito de casación de fecha 27/08/2025) se encuentra incorporada en el expediente digital para su toma de conocimiento - art. 187 CPCCT - Ley 9531.-JM

Actuación firmada en fecha 28/08/2025

Certificado digital:

CN=MENENDEZ Maria Cecilia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23225122334

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.